

**Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A.**  
**Inscrita con el N° 660 en el Registro de Valores**

---

**REPARTO DE DIVIDENDO DEFINITIVO**

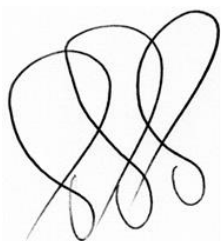
SE INFORMA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD DE CANALISTAS LA FORESTA DE APOQUINDO S.A., QUE LA TRIGESIMA PRIMERA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA MENCIONADA SOCIEDAD, CELEBRADA EL DÍA 11 DE ABRIL DEL AÑO 2018, ACORDÓ DISTRIBUIR UN DIVIDENDO DEFINITIVO EN DINERO, CON CARGO A LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO DEL AÑO 2017, DE \$ 19,00 POR ACCIÓN, DE LA ÚNICA SERIE DE ACCIONES EMITIDAS POR LA SOCIEDAD.

DICHO DIVIDENDO CONSTITUIRÁ RENTA PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS, TENIENDO ÉSTOS COMO CRÉDITO CONTRA SU IMPUESTO GLOBAL COMPLEMENTARIO O ADICIONAL, EL IMPUESTO DE PRIMERA CATEGORÍA PAGADO POR LA SOCIEDAD POR LAS CORRESPONDIENTES UTILIDADES.

EL DIVIDENDO SERÁ PAGADO EN DINERO EFECTIVO, A CONTAR DEL DÍA 9 DE MAYO DEL AÑO 2018, EN EL DOMICILIO DE LA SOCIEDAD, UBICADO EN CALLE ATALAYA 11.281, COMUNA DE LAS CONDES, DE 9 A 14 HORAS.

LA PUBLICACIÓN DEL CORRESPONDIENTE AVISO SERÁ EL DÍA 20 DE ABRIL DE 2018, EN EL DIARIO ELECTRÓNICO EL LIBERO.

TENDRÁN DERECHO AL MENCIONADO DIVIDENDO, LOS TITULARES DE ACCIONES INSCRITAS EN EL REGISTRO DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD AL DÍA 3 DE MAYO DEL AÑO 2018.



PABLO PEDRAZA PÉREZ  
GERENTE GENERAL

**AvisosLegales**  
**EL LIBERO**  
www.ellibero.cl